



Audiencia Transporte

Señores asociados:

Les enviamos adjunta el acta suscripta en el día de ayer en la agencia provincial de transporte, en la cual se fija el nuevo cuadro tarifario que se implementará a partir del día 10 de enero de 2015.

Les informamos que fueron muy duras las negociaciones ante la pretensión de los transportistas de fijar las tarifas a partir del día de ayer, por lo que, luego de varias discusiones se acordó establecerlas a partir de la misma fecha que se había acordado el año anterior (10 de enero).

Atentamente,

Centro de Acopiadores de Cereales